San Juan de Pasto, 29 de julio de 2024

Señores
SEGUROS MUNDIAL S.A.
Avenida 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212
Cali – Valle

Señores
TRANSPORTADORES DE IPIALES S.A.
Ciudad

Asunto:	**RADICACIÓN DOCUMENTOS PARA PAGO**
Proceso:	VERBAL No. 2022-00211
Despacho:	Juzgado Tercero Civil del Circuito de Pasto
Demandante:	Mauro Esteban Tejada Chacua y otro
Demandado:	TRANSIPIALES S.A. Y OTROS

RICHARD FERNANDO PRADO ORTEGA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.280.799 de Pasto y portador de la tarjeta profesional No. 307.693 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial de la parte demandante, de manera atenta me permito presentar los documentos requeridos para el pago del acuerdo conciliatorio celebrado el día 19 de julio de 2024 dentro del proceso en referencia, por la suma total de $100.000.000, de los cuales el valor de $80.000.000 serán pagados por Seguros Mundial S.A. y el valor de $20.000.000 por parte de Transportadores de Ipiales S.A.

Se adjunta lo siguiente: Acta de la audiencia

- Desistimiento de la acción penal con su correspondiente radicación en la Fiscalía 2 Seccional El Bordo.
- Poder otorgado para recibir pago acuerdo conciliatorio
- Copia de la Cédula de ciudadanía de Mauro Esteban Tejada Chacua y del suscrito.
- Certificado de la cuenta bancaria de Mauro Esteban Tejada Chacua y del suscrito.
- Rut de Mauro Esteban Tejada Chacua y del suscrito.
- Formulario SARLAFT de Mauro Esteban Tejada Chacua y del suscrito.

Atentamente,

RICHARD FERNANDO PRADO ORTEGA

Radicación:	Nº 520013103003- **2020-00211-00**
Asunto:	Proceso Verbal de Responsabilidad Civil
Tipo de audiencia	Sentencia
Fecha	San Juan de Pasto, 19 de julio del 2024
Demandantes:	✓ MAURO ESTEBAN TEJADA CHACUA ✓ JOSÉ ANDRÉS TEJADA CHACUA No comparecieron
Apoderado	Abog. RICHARD FERNANDO PRADO
Demandado:	✓ TRANSPORTADORES DE IPIALES S.A. No compareció
Apoderado	Abog. ORLANDO ORTIZ GUERRERO
Demandado	✓ ANDRÉS SEBASTIÁN PERDOMO No compareció
Apoderado	Abog. JAVIER GOYES
Demandado	✓ LUIS FERNANDO TORRES No compareció
Demandada	✓ COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. No compareció
Apoderada	Abog. MARIA FERNANDA JIMENEZ
Perito	CRISTIAN DAVID GUERRERO
Testigo	CLARA ALICIA ASCUNTAR

Teniendo en cuenta lo acordado por las partes y verbalizado en audiencia, el JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO, resuelve:

1. ACEPTAR el acuerdo al que han llegado las partes, el cual consiste en que TRANSIPIALES SA y COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS, se comprometen cancelar a los señores MAURO ESTEBAN y JOSE ANDRES TEJADA CHACUA, la suma de CIEN MILLONES DE PESOS M-L ($ 100.000.000) como pago total de la obligación pretendida dentro del presente proceso.
2. El valor antes pactado se pagará así: TRANSIPIALES cancelará la suma de $ 20.000.000 en tres meses, previo trámite de la documentación pertinente que deberá allegar los demandantes en el término de 15 días y la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS cancelará la suma de $ 80.000.000, en el término de 20 días hábiles, previo trámite de la documentación pertinente por la parte demandante.
3. Dar por terminado el presente proceso, ordenándose por ello levantar la medida cautelar de inscripción de la demanda decretada en auto de 16 de diciembre del 2020 sobre el vehículo con placas TKK 670, modelo 2006, color blanco verde blanco, vehículo de servicio público tipo buseta. OFICIESE e insértese lo pertinente.
4. ARCHIVAR el proceso, previa desanotación del sistema de registro Siglo XXI.

Esta decisión se notifica por estados: Todos conformes.

No siendo otro el objeto de esta se firma por la titular del Despacho, hoy diecinueve de julio del 2024.

MARTHA LIDA ROSERO DE B.
JUEZA

En el siguiente link se puede acceder para visualizar la grabación de la audiencia:

https://apigestionaudiencias3.ramajudicial.gov.co/public/detail/12846700

Gmail **Abogados Asociados <abogadoslitigantespasto1@gmail.com>**

DESISTIMIENTO ACCIÓN PENAL EXPEDIENTE No. 195326000618201900253

1 mensaje

Abogados Asociados <abogadoslitigantespasto1@gmail.com> 29 de julio de 2024, 16:01
Para: jesus.ruizu@fiscalia.gov.co

Señores
FISCALÍA 2 SECCIONAL DE EL BORDO - PATÍA
E. S. D.

Sumario No: **195326000618201900253**

JOSÉ ANDRÉS TEJADA CHACUA, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.069.532 expedida en Pasto y MAURO ESTEBAN TEJADA CHACUA, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.379.343 expedida en Pasto, por medio del presente nos permitimos presentar desistimiento de la acción penal dentro del expediente de la referencia.

Agradezco su gentil colaboración.

Atentamente,

JOSÉ ANDRÉS TEJADA CHACUA

MAURO ESTEBAN TEJADA CHACUA

DOCUMENTOS MAURO TEJADA - copia.pdf
6518K

Julio 22 de 2024

Señores
FISCALÍA 2 SECCIONAL DE EL BORDO - PATÍA
E. S. D.

REPUBLICA DE COLOMBIA
FRANCIS DANILO ZAMBRANO SANTACRUZ
NOTARIO CUARTO ENCARGADO
NOTARIA CUARTA CIRCULO DE PASTO

Sumario No: **195326000618201900253**

JOSÉ ANDRÉS TEJADA CHACUA, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.069.532 expedida en Pasto y MAURO ESTEBAN TEJADA CHACUA, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.379.343 expedida en Pasto, con domicilio y residencia en el Municipio de Pasto, por medio del presente manifestamos de manera **LIBRE, EXPRESA y VOLUNTARIA QUE HEMOS SIDO INDEMNIZADOS INTEGRALMENTE POR TODOS LOS PERJUICIOS** ocasionados por la muerte de q.e.p.d. NATIVIDAD CHACUA MEJIA a raíz del accidente de tránsito ocurrido el día 22 de diciembre de 2019 en el kilómetro 48 + 800 metros de la vía Mojarras – Popayán (Cauca), específicamente en el sector El Manjar, donde estuvo involucrado el vehículo de placas TKK-670, el cual era conducido y de propiedad del señor ANDRÉS SEBASTIÁN PERDOMO CHAMORRO.

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta que no tenemos ningún interés de continuar con el ejercicio de la acción penal en contra del señor ANDRÉS SEBASTIÁN PERDOMO CHAMORRO, respetuosamente solicitamos se estudie la posibilidad de la PRECLUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN PENAL por indemnización total de los perjuicios causados a las víctimas.

De igual manera, como quiera que los hechos que se ventilan dentro de este proceso encuentran adecuación típica en el reato de homicidio culposo como consecuencia de un accidente de tránsito, reiteramos la solicitud de extinción de la acción penal por reparación integral, así como también, desistimos de cualquier otra acción judicial sea civil o de otra naturaleza que se pudiese adelantar por los hechos materia de este proceso y renunciamos a presentar incidente de reparación integral.

Agradecemos su amable atención.

Atentamente,

JOSE ANDRES TEJADA CHACUA
C.C. No. 13.069.532

MAURO ESTEBAN TEJADA CHACUA
C.C. No. 98.379.343

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 77001

En la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia, el veintidos (22) de julio de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría cuarta (4) del Círculo de Pasto, compareció: MAURO ESTEBAN TEJADA CHACUA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0098379343 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

77001-1

9c246d8f2e

-------- Firma autógrafa --------

22/07/2024 11:47:50

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información con destino a: FISCALIA 2 SECCIONAL DE EL BORDO - PATIA E.S.D. - - .

FRANCIS DANILO ZAMBRANO SANTACRUZ
Notario (4) del Círculo de Pasto , Departamento de Nariño - Encargado
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 9c246d8f2e, 22/07/2024 11:48:11

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 52775

En la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia, el veintitres (23) de julio de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría primeral (1) del Círculo de Pasto, compareció: JOSE ANDRES TEJADA CHACUA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0013069532 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

52775-1

a3da277d0b
23/07/2024 14:37:20

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: MANIFESTACION ESCRITA, LIBRE EXPRESA Y VOLUNTARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MABEL MARTINEZ VARGAS
NOTARIA
NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE PASTO (N)

Notaria Primera de Pasto - Nariño

MABEL MARTINEZ VARGAS
Notaria (1) del Círculo de Pasto , Departamento de Nariño
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: a3da277d0b, 23/07/2024 14:37:32

San Juan de Pasto, 22 de julio de 2024

Señores
SEGUROS MUNDIAL
E. S. D.

Asunto: **PODER ESPECIAL**
Proceso: Responsabilidad Civil Extracontractual
Número: 2020-00211-00
Despacho: Juzgado Tercero Civil del Circuito de Pasto
Demandantes: MAURO ESTEBAN TEJADA Y OTRO
Demandados: TRANSPORTADORES DE IPIALES S.A. Y OTROS

JOSÉ ANDRÉS TEJADA CHACUA, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.069.532 expedida en Pasto, con domicilio y residencia en el Municipio de Pasto, por medio del presente escrito manifiesto que se confiere poder amplio y suficiente a MAURO ESTEBAN TEJADA CHACUA, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.379.343 expedida en Pasto, para que en mi nombre reciba el dinero que me corresponde por concepto del acuerdo conciliatorio suscrito en el proceso de responsabilidad civil extracontractual No. 2020-00211 del Juzgado Tercero Civil del Circuito de Pasto, con ocasión de los perjuicios padecidos en los hechos del día 22 de diciembre de 2019 en el kilómetro 48 + 800 metros de la vía Mojarras – Popayán (Cauca), específicamente en el sector El Manjar, donde falleció la señora NATIVIDAD CHACUA MEJIA.

Mi apoderado queda especial y ampliamente facultado para presentar cuenta de cobro, recibir dinero, firmar documentos, y en general para todo aquello que fuere necesario en el desarrollo de este mandato.

Atentamente,

REPUBLICA DE COLOMBIA
MABEL MARTINEZ VARGAS
NOTARIA
NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE PASTO (N.)

JOSÉ ANDRÉS TEJADA CHACUA
C.C. No. 13.069.532

Acepto:

MAURO ESTEBAN TEJADA CHACUA
C.C. No. 98.379.343

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 52773

En la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia, el veintitres (23) de julio de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría primera| (1) del Círculo de Pasto, compareció: JOSE ANDRES TEJADA CHACUA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0013069532 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

52773-1

a3da277d0b
23/07/2024 14:36:12

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: PODER ESPECIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MABEL MARTINEZ VARGAS
NOTARIA
NOTARIA PRIMERA DEL CÍRCULO DE PASTO (N)

Notaria Primera de Pasto - Nariño

MABEL MARTINEZ VARGAS
Notaria (1) del Círculo de Pasto , Departamento de Nariño
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: a3da277d0b, 23/07/2024 14:37:32

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

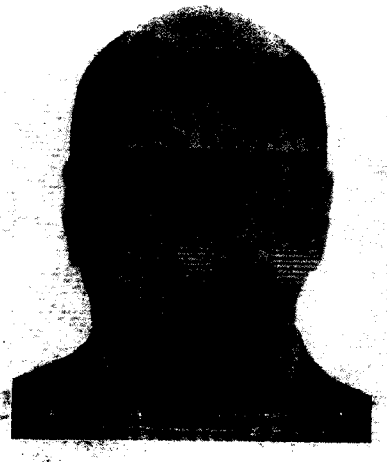

NÚMERO **98.379.343**

TEJADA CHACUA

APELLIDOS

MAURO ESTEBAN

NOMBRES

FIRMA

ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-JUL-1971**

PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-AGO-1989 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-2311200-01356051-M-0098379343-20230518 **0107917314G 1** 9923697212

BBVA
Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **MAURO ESTEBAN TEJADA CHACUA**, identificado(a) con **cédula ciudadanía número 98.379.343** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 695478966** aperturada el **25 de octubre de 2017**, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **22** días del mes de **julio** del año **2024**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0695478966**
Cuenta de 16 dígitos: **0695000200478966**
Cuenta de 20 dígitos: **00130695000200478966**

Firma autográfica

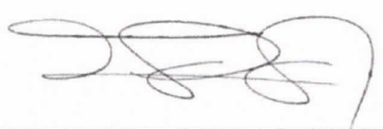

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 4 Suspensión RUT

4. Número de formulario 141009702491

(415)7707212489984(8020) 000014100970249 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 8 3 7 9 3 4 3	5	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 3 7 9 3 4 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TEJADA	CHACUA	MAURO	ESTEBAN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal
CR 26 19 07

42. Correo electrónico

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 2 9 1 9 2 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 2 9 9	2 0 0 5 0 8 0 4					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
3 1 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 11 / 01 : 18: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA RUT SUSPENDIDO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 22-07-2024 10:30:27AM

seguros mundial®

FORMULARIOS DE CONOCIMIENTO DE BENEFICIARIOS **PERSONA NATURAL**

NIT 860.037.013-6
Calle 33 # 6B - 24, pisos 1, 2 y 3
Tel: (601) 285 5600
Bogotá D.C. - Colombia
Somos Grandes Contribuyentes
IVA Régimen Común - Autorretenedores

Versión clausulado número

Código anexo asistencia

Fecha de diligenciamiento
22 07 2024

Indique los vínculos existentes entre usted y el tomador y/o asegurado de la póliza Familiar ○ Comercial ○ Laboral ○ Otro ◉

Información básica del beneficiario

Apellidos TEJADA CHACUA **Nombres** MAURO ESTEBAN

Tipo de documento C. C. ◉ C. E. ○ NIT ○ NUIP ○ T. I. ○ Pasaporte ○ PEP ○ PPT ○

Número 98.379.343 **Fecha de expedición** 31 08 1989 **Lugar de expedición** PASTO

Dirección residencia* VEREDA DOLORES **Departamento** NARIÑO **Ciudad** PASTO

E-mail estebantejadach@gmail.com **E-mail habilitado para facturación electrónica** estebantejadach@gmail.com

Teléfono/celular 3146899360 **Ocupación** EMPLEADO PUBLICO

¿Es usted una persona expuesta políticamente? Sí ○ No ◉ **¿Existe algún vínculo entre usted y una persona considerada públicamente expuesta?** Sí ○ No ◉

Información para pagos por transferencia electrónica

Entidad BANCO BBVA COLOMBIA **Número de cuenta** 0695478966 **Tipo de cuenta** Ahorros ◉ Corriente ○

Exoneración de responsabilidad

Yo, identificado con cédula de ciudadanía N° de manifiesto que no existen personas de igual o menor derecho para recibir este pago y si resultaren, me obligo a restituir a la Compañía Mundial de Seguros S.A., en la proporción que corresponda.

Información sobre reclamaciones en seguros

Año	Ramo	Compañía	Valor	Resultado

*En caso de encontrarse ubicado en una jurisdicción diferente a Colombia, por favor adjunte el certificado de identificación fiscal expedido por la autoridad competente del país de residencia.

Autorización de tratamiento de datos personales Beneficiarios

Declaro que, la Compañía Mundial de Seguros S.A. identificada con NIT No. 860.037.013-6 en su calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales me ha informado: **1)** Que la Política de Tratamiento de Datos Personales se encuentran en la página web https://www.segurosmundial.com.co/legal/; **2)** Que son facultativas las respuestas a las preguntas sobre datos de niñas, niños, adolescentes y aquellas que versen sobre datos sensibles y en consecuencia no he sido obligado a responderlas; **3)** Que como titular de la información, me asisten los derechos previstos en las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012, en especial me asiste el derecho a conocer, actualizar, rectificar, revocar y suprimir mis datos personales.

Autorizo de manera previa, expresa e informada a la Compañía Mundial de Seguros S.A. y/o cualquier sociedad controlada, directa o indirectamente, que tengan participación accionaria o sean asociados, domiciliadas en Colombia y/o en el exterior, terceros contratados por esta o a quien la represente, en adelante **LA COMPAÑÍA** para que realice el tratamiento de mis datos personales para las siguientes finalidades:

(i) Tramitar mi solicitud de vinculación o de presentación de una reclamación; **(ii)** Negociar, celebrar y ejecutar el contrato de seguro; **(iii)** Ejecutar y cumplir los contratos que celebre **LA COMPAÑÍA** con entidades en Colombia o en el extranjero para cumplir con su objeto social; **(iv)** El control y prevención de fraudes, lavado de activos, financiación del terrorismo o financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; **(v)** Gestionar y tramitar reclamaciones y liquidar y pagar siniestros; **(vi)** Ejecutar acciones, investigaciones y estudios de perfilamiento comercial, técnico, estadístico, actuarial, de analítica, de tendencias de mercado, inteligencia de negocios, hábitos de consumo, definición de patrones; inteligencia artificial; encuestas de satisfacción en la experiencia de cliente; **(vii)** Consultar, almacenar, administrar, transferir, procesar y reportar mi comportamiento financiero a los Operadores de la información; **(viii)** Transferir o transmitir los datos personales a terceros contratados ubicados en el territorio nacional o en el extranjero, en cumplimiento de obligaciones legales y/o contractuales; **(ix)** Recolectar, almacenar, actualizar, usar, y conservar mis datos personales sensibles, tales como, datos sobre mi estado de salud, que sean indispensables para la prestación del servicio contratado con LA COMPAÑÍA, en caso de que aplique; **(x)** Recolectar, almacenar, actualizar, usar, y conservar los datos personales de mis hijos o representados menores de edad, en calidad de su representante legal o tutor, que sean indispensables para la prestación del servicio contratado con **LA COMPAÑÍA**, en caso de que aplique; **(xi)** Tramitar y gestionar felicitaciones, solicitudes, peticiones o quejas o requerimientos de autoridades en ejercicio de sus funciones; (xii) Las demás finalidades que se determinen con base a la ejecución de los procesos de Seguros Mundial, en todo caso que estén acorde a la Ley.

LA COMPAÑÍA conservará mis datos personales mientras sea necesario para el cumplimiento de cualquier obligación legal y contractual o para la atención de cualquier queja o reclamo judicial o extrajudicial.

Autorizo de manera previa, expresa e informada a **LA COMPAÑÍA** para tratar mis datos personales para las finalidades anteriormente descritas: Sí ◉ No ○

Autorizo recibir comunicaciones comerciales y publicitarias personalizadas de **LA COMPAÑÍA** a través de sus canales autorizados: Sí ◉ No ○

Con la firma del presente documento autorizo a **LA COMPAÑÍA** a realizar gestión de cobranza en caso de que así se requiera, por los siguientes canales: llamada telefónica, correo electrónico, SMS o WhatsApp.

En caso de no autorizar el contacto por alguno de los canales anteriormente mencionados, por favor especifique cual desea excluir

Firma y huella

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el presente documento.

Firma cliente o representante legal

Índice derecho

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.085.280.799**

PRADO ORTEGA

APELLIDOS

RICHARD FERNANDO

NOMBRES

Richard Fernando Prado O.

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-ABR-1990**

PASTO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-MAY-2008 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2300100-00091902-M-1085280799-20081010 **0004**157275A 1 27137595

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 1632096994 , con fecha de apertura 15 de Marzo de 2024 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): RICHARD FERNANDO PRADO ORTEGA
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.085.280.799

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Junio de 2024 .

Cordialmente,

Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatria S.A.
www.scotiabankcolpatria.com

Scotiabank Colpatria. S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
scotiabankcolpatria.com
®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14871980220

(415)7707212489984(8020) 000001487198022 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1085280799	6	Impuestos y Aduanas de Pasto 14	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1085280799	2008 05 02

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Nariño 52	Pasto 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PRADO	ORTEGA	RICHARD	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Nariño 52	Pasto 001

41. Dirección principal: CRR MOCONDINO

42. Correo electrónico: fernand.90@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3126174570	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6910	2018 05 02							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	49	50																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restauran

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2022 - 10 - 18 / 16 : 34: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PRADO ORTEGA RICHARD FERNANDO
985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

seguros mundial®

FORMULARIOS DE CONOCIMIENTO DE BENEFICIARIOS **PERSONA NATURAL**

NIT 860.037.013-6
Calle 33 # 6B - 24, pisos 1, 2 y 3
Tel: (601) 285 5600
Bogotá D.C. - Colombia
Somos Grandes Contribuyentes
IVA Régimen Común - Autorretenedores

Versión clausulado número

Código anexo asistencia

Fecha de diligenciamiento
29 07 2024

Indique los vínculos existentes entre usted y el tomador y/o asegurado de la póliza Familiar ○ Comercial ○ Laboral ○ Otro ◉

Información básica del beneficiario

Apellidos PRADO ORTEGA **Nombres** RICHARD FERNANDO

Tipo de documento C. C. ◉ C. E. ○ NIT ○ NUIP ○ T. I. ○ Pasaporte ○ PEP ○ PPT ○

Número 1.085.280.799 **Fecha de expedición** 02 05 2008 **Lugar de expedición** PASTO

Dirección residencia* CASA 62B MOCONDINO **Departamento** NARIÑO **Ciudad** PASTO

E-mail fernand.90@hotmail.com **E-mail habilitado para facturación electrónica** fernand.90@hotmail.com

Teléfono/celular 3126174570 **Ocupación** ABOGADO

¿Es usted una persona expuesta políticamente? Sí ○ No ◉ **¿Existe algún vínculo entre usted y una persona considerada públicamente expuesta?** Sí ○ No ◉

Información para pagos por transferencia electrónica

Entidad BANCO SCOTIABANK COLPATRIA **Número de cuenta** 1632096994 **Tipo de cuenta** Ahorros ◉ Corriente ○

Exoneración de responsabilidad

Yo, identificado con cédula de ciudadanía N° de manifiesto que no existen personas de igual o menor derecho para recibir este pago y si resultaren, me obligo a restituir a la Compañía Mundial de Seguros S.A., en la proporción que corresponda.

Información sobre reclamaciones en seguros

Año	Ramo	Compañía	Valor	Resultado

*En caso de encontrarse ubicado en una jurisdicción diferente a Colombia, por favor adjunte el certificado de identificación fiscal expedido por la autoridad competente del país de residencia.

Autorización de tratamiento de datos personales Beneficiarios

Declaro que, la Compañía Mundial de Seguros S.A. identificada con NIT No. 860.037.013-6 en su calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales me ha informado: **1)** Que la Política de Tratamiento de Datos Personales se encuentran en la página web https://www.segurosmundial.com.co/legal/; **2)** Que son facultativas las respuestas a las preguntas sobre datos de niñas, niños, adolescentes y aquellas que versen sobre datos sensibles y en consecuencia no he sido obligado a responderlas; **3)** Que como titular de la información, me asisten los derechos previstos en las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012, en especial me asiste el derecho a conocer, actualizar, rectificar, revocar y suprimir mis datos personales.

Autorizo de manera previa, expresa e informada a la Compañía Mundial de Seguros S.A. y/o cualquier sociedad controlada, directa o indirectamente, que tengan participación accionaria o sean asociados, domiciliadas en Colombia y/o en el exterior, terceros contratados por esta o a quien la represente, en adelante **LA COMPAÑÍA** para que realice el tratamiento de mis datos personales para las siguientes finalidades:

(i) Tramitar mi solicitud de vinculación o de presentación de una reclamación; **(ii)** Negociar, celebrar y ejecutar el contrato de seguro; **(iii)** Ejecutar y cumplir los contratos que celebre **LA COMPAÑÍA** con entidades en Colombia o en el extranjero para cumplir con su objeto social; **(iv)** El control y prevención de fraudes, lavado de activos, financiación del terrorismo o financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; **(v)** Gestionar y tramitar reclamaciones y liquidar y pagar siniestros; **(vi)** Ejecutar acciones, investigaciones y estudios de perfilamiento comercial, técnico, estadístico, actuarial, de analítica, de tendencias de mercado, inteligencia de negocios, hábitos de consumo, definición de patrones; inteligencia artificial; encuestas de satisfacción en la experiencia de cliente; **(vii)** Consultar, almacenar, administrar, transferir, procesar y reportar mi comportamiento financiero a los Operadores de la información; **(viii)** Transferir o transmitir los datos personales a terceros contratados ubicados en el territorio nacional o en el extranjero, en cumplimiento de obligaciones legales y/o contractuales; **(ix)** Recolectar, almacenar, actualizar, usar, y conservar mis datos personales sensibles, tales como, datos sobre mi estado de salud, que sean indispensables para la prestación del servicio contratado con LA COMPAÑÍA, en caso de que aplique; **(x)** Recolectar, almacenar, actualizar, usar, y conservar los datos personales de mis hijos o representados menores de edad, en calidad de su representante legal o tutor, que sean indispensables para la prestación del servicio contratado con **LA COMPAÑÍA**, en caso de que aplique; **(xi)** Tramitar y gestionar felicitaciones, solicitudes, peticiones o quejas o requerimientos de autoridades en ejercicio de sus funciones; (xii) Las demás finalidades que se determinen con base a la ejecución de los procesos de Seguros Mundial, en todo caso que estén acorde a la Ley.

LA COMPAÑÍA conservará mis datos personales mientras sea necesario para el cumplimiento de cualquier obligación legal y contractual o para la atención de cualquier queja o reclamo judicial o extrajudicial.

Autorizo de manera previa, expresa e informada a **LA COMPAÑÍA** para tratar mis datos personales para las finalidades anteriormente descritas: Sí ◉ No ○

Autorizo recibir comunicaciones comerciales y publicitarias personalizadas de **LA COMPAÑÍA** a través de sus canales autorizados: Sí ◉ No ○

Con la firma del presente documento autorizo a **LA COMPAÑÍA** a realizar gestión de cobranza en caso de que así se requiera, por los siguientes canales: llamada telefónica, correo electrónico, SMS o WhatsApp.

En caso de no autorizar el contacto por alguno de los canales anteriormente mencionados, por favor especifique cual desea excluir

Firma y huella

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el presente documento.

Firma cliente o representante legal

Índice derecho

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.